Asunción, 21 de junio del 2018

NOTA SUOC/EJ N° 09/2018.

Señor
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
ABG. SANTIAGO JURE
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en referencia al llamado a Contratación Directa N° 10/2018, con ID N° 350.131, destinado a la "Adquisición de Equipos Informáticos", para el Consejo de la Magistratura – Escuela Judicial.

Al respecto, le solicito favor se sirva autorizar la realización del presente llamado Ad Referéndum, pendiente de la liberación de saldo del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 55/2018, con ID N° 349.350.

Agradezco desde ya la atención que pueda brindarnos y le saludo atentamente.

Econ. Carmelo Mancuello
Coordinador Administrativo y Financiero
Consejo de la Magistratura
Escuela Judicial del Paraguay

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA ★ ESCUELA JUDICIAL ★ REPÚBLICA DEL PARAGUAY